

Otro gran discurso del señor Azaña

IMPRESIÓN

Ocho días después de pronunciado el discurso del señor Azaña, es unánime la coincidencia en afirmar que es uno de los mejores discursos del presidente de Izquierda Republicana, y de luego el mejor que ha pronunciado en la oposición. Los comentaristas que ha suscitado en las derechas, confirman esa unanimidad en la apreciación de su importancia y trascendencia.

A través de las enconadas insidias, de los gritos histéricos de alarma y aun angustia, que la prensa derechista ha lanzado desde la primera versión absurdamente errónea que el lunes dió la «Hoja Oficial», hasta la fecha, se descubre toda la realidad arrolladora de una opinión de izquierdas que Azaña orienta, encauza y conduce, agrandando así su figura política en términos tales que, embotándose contra ella todas las armas que sus adversarios esgrimen sin el menor escrúpulo moral, la victoria ha de unirla, sea cual sea el porvenir político español y el de la Democracia mundial con el transcurrir de los siglos, como máximo caudillo de esta reconquista de la ciudadanía que se inició el 26 de Mayo en Valencia y ha de culminar en un triunfo, con el afincamiento definitivo de un sistema de Gobierno, cuyas características esenciales se apartarán tanto más hacia la izquierda del espíritu de la República del 14 de Abril, cuanto más se retrase su llegada.

Serán, no sólo inútiles, sino contraproducentes cuantas «tretas y diabluras», ya desacreditadas por la monarquía, se quieran poner en práctica para evitar ese empuje arrollador de la opinión de izquierdas que dió en Mestalla y ha dado en Lasarrese sus primeros alabanzos contundentes...

A las derechas más que a nadie conviene que no olviden que por querer salvar lo que ya era insalvable, en Abril del año 31, se encontraron sorprendidas, con una legalidad republicana, a la derecha de la cual estaba don Miguel Maura, que debió encauzar la opinión conservadora de España, si los conservadores españoles hubieran sido por una vez capaces de darse cuenta de la realidad. Y ya hoy, en la República de izquierda que se aproxima, tendrá que ser Azaña el que actúe de dique de contención a los avances extremistas, por haberse empeñado en las derechas en resucitar los procedimientos y modos políticos de la monarquía. Mañana, si continúan aferradas a su error de creerse contemporáneas de Recaredo, quizá sea tarde para que Azaña pueda conservar el equilibrio de la situación política, y desplazada ya su ideología burguesa, quién sabe el que tendrá que actuar de freno al impulso revolucionario.

«¡Cuántos que se horrorizan del bienio lo van a echar de menos!»
El que tenga ojos que vea: el que quiera oír que oiga.

El segundo jalón del avance republicano

De Bilbao a Baracaldo, se utilizaron durante todo el día del domingo todos los medios de transporte y todas las vías de comunicación. Por la ría, la carretera y la vía férrea, se trasladaron al campo de Lasarrese miles y miles de republicanos anhelosos de oír la voz, siempre serena, del prócer político don Manuel Azaña.

La peregrinación por carretera ya adquirió cuerpo desde Burgos, donde coincidían continuamente grupos de excursionistas castellanos, bajo el encaje en piedra de su catedral. Y desde Vitoria para allá era un desfile triunfal el paso de los republicanos por cada pueblo.

A la hora de comenzar el acto, el campo de deportes era incapaz para contener la inmensa multitud que se apiñaba en su interior y se desbordaba por sus alrededores.

Los guardias de asalto se encargaron de disolver los grupos que a las puertas se aglomeraban, después de cerradas éstas, retirándose hasta 200 metros de ellas.

Cuando Azaña entró en el campo, el entusiasmo de la multitud adquirió proporciones de apoteosis. Al levantarse luego a hablar, se sucedieron las ovaciones y los vítores durante unos minutos, en los cuales, hizo visibles esfuerzos por contener su emoción el insigne caudillo de Izquierda Republicana. Y cuando al fin se hizo el silencio empezó su discurso, reposado, seguro, sereno, magnífico.

El discurso. Las manifestaciones republicanas y las concentraciones populistas

Es de tal envergadura y de tal elocuencia la oración política pronunciada por Azaña que no cabe en los límites de una reseña. Hay que leerle íntegramente, y pensar sobre él.

En su primera parte expuso la significación y el objeto del acto que se celebraba: Demostrar el verdadero estado de la opinión pública y solicitar de los Poderes Públicos «que el pueblo español sea llamado a decidir prontamente

en las urnas sobre su inmediato destino.»

Verdaderamente, «no se puede formular una petición más humilde en una Nación que, legalmente y en los textos todavía en vigor, está cimentada en una democracia.»

Puso de relieve cómo estas aglomeraciones de las muchedumbres republicanas no se hacen en son de guerra, ni remedan, rídiculamente, formaciones militaristas; si no que se trata de descubrir entre todos el pensamiento común, en saber qué es lo que queremos hacer todos juntos y en poner en común los medios de lograr lo que queremos.

Consecuente con su ideología, en esta primera parte expuso el concepto democrático de la política; dispar en absoluto al concepto de la inviolabilidad del jefe, proclamada por las derechas en sus concentraciones.

Aludiendo a éstas, y refiriéndose al acto del 26 de Mayo en Valencia, expresó genialmente su punto de vista, respecto a ese afán de emulación pueril que se ha desatado en las filas agrario-populistas: «Aquel acto abrió en el ánimo público un surco tan profundo, tan violento, y ejerce todavía en la atención pública un tiro tan fuerte, que nuestros adversarios, destumbrados por nuestra misma fuerza, se han precipitado en el surco siguiendo nuestros pasos»...

Y después de hacer resaltar que los asistentes a estos actos republicanos acuden por su propia voluntad (y previo pago de la entrada), y aludir a esa absurda explicación que las derechas, con menoscabo del propio Gobierno, han dado al hecho innegable de que las multitudes republicanas acuden a oír a don Manuel Azaña, proclamó que quien acudiera a estos actos por simple simpatía personal al orador, no se molestaran, pues podían sustituir su asistencia por un cambio afectuoso de tarjetas, y aclarados estos extremos, entró en materia.

La coalición electoral

Expuso la necesidad de llegar a una coalición en el supuesto de

que los Poderes públicos quisieran atender al requerimiento de encauzar las masas del pueblo por la vía legal del sufragio. Y a este fin, examinó la base sobre la que podía asentarse esa coalición, estudiando los posibles puntos de coincidencia.

Estas — dijo — no pueden ser otras que las que orientaron la instauración de la República, y la marcha de sus primeras etapas.

A este respecto explicó magistralmente lo que la República significa en España, y cómo su instauración no fué otra cosa que la premisa indispensable para la transformación nacional que habrá de hacerse después.

Por eso en el Gobierno provisional estaban representados todos los matices republicanos; y sus miembros trazaron en total coincidencia las normas a seguir para llevar a efecto, legalmente, esa honda medular transformación de España. Y de aquí parte la sorpresa del orador, al ver cómo los mismos colaboradores de aquellas primeras etapas, se entretienen hoy, desde el Poder, al que también entonces estaban adscriptos, en demoler toda la obra de las Constituyentes.

El moderantismo

Al estudiar, con acierto y profundidad admirables, esta paradójica situación actual, en la que la posición gubernamental que representa oficialmente al régimen, se sostiene persiguiendo, oprimiendo y castigando a los defensores del régimen mismo, recordó en evocación acertadísima, la situación del año 30, y la actuación de aquellos cuatro jefes constitucionales (los «cuatro jinetes del Apocalipsis», como les llamó Azaña en aquel mitin histórico en la plaza de toros de Madrid), que hoy, como ayer, desconocedores de la realidad política del país, proponen como arreglo las mismas fórmulas de su «moderantismo» anticuado.

Las reformas de la Constitución y de ley electoral

Dijimos que estos dos puntos constituyeron la entraña del discurso, si no fuera todo él entraña, desde la primera a la última sílaba.

En cuanto al primero — la reforma constitucional — después de dedicar unos párrafos de afilado humorismo a la redacción del preámbulo del proyecto, criticó duramente tres puntos concretos de la proyectada reforma: La modificación del régimen de autonomías; la corrección del art. 26, y la instauración de determinadas trabas a las concesiones de amnistías.

Aclarando, en cuanto a este tercer punto, que ello no podría parecer mal si se proyectara tal reforma cuando todo el país estuviera en paz, pero no en el momento presente, al año de la amnistía por la sublevación del 10 de Agosto, y cuando una parte de la nación se halla en las cárceles. Recordando, a este respecto, que el propio Gobierno provisional hubo de amnistiarse a sí mismo.

Y por último anunció que en todo caso, si se va a reformar la Constitución, tendrán que tener

en cuenta los actuales reformistas gubernamentales que habrán de ir a las previas elecciones a juzgarse los pros y los contras. De tal modo, que si las izquierdas ganaran la batalla, serían ellas las que reformarían la Constitución, y no precisamente para entretenerse en definiciones dogmáticas, sino para hacer indestructible la presencia de la voluntad democrática en el régimen y en su dirección...

En cuanto a la reforma electoral, puso de manifiesto la irritante e inconstitucional maniobra que supone el intento de adoptar el sistema de mayoría en unos distritos y el proporcional en otros, según las probables fuerzas de las derechas en unos y otros, y proclamó, categórica y rotundamente, que si semejante proyecto prospera, la izquierda republicana, en uso de un perfecto derecho, se abstendrá de acudir a la campaña electoral.

Izquierda republicana no es un partido de turno, ni significa una oposición domesticada que se preste a los compadrazgos gubernamentales de los tiempos monárquicos...

Planes para el futuro y exaltación de la Democracia

En la última parte de su discurso explicó que no puede ser único aglutinante de la coalición el programa de la amnistía, pues lo que hace falta es impedir que la desesperación popular no vuelva a producirse; y se vean las masas en el trance que se han visto en 1934. «...El ciudadano no se forma en la opresión y en la cárcel, se forma en la libertad y en la convivencia de la democracia.» «...El Estado no puede fundarse más que en función de derecho.»

Expuso la necesidad de centrar la República en la democracia y trazó los puntos posibles de coincidencia para una labor política continuada creadora, organizadora y persistente.

Hizo, por fin, un requerimiento razonado y vibrante a los republicanos para salvar las esencias del régimen instaurado del 14 de Abril; pero prometiendo que ello no equivalía a la restauración de bienio (del que hablará «cuando se acaben de decir todas las tonterías y simplezas que sugiere a los adversarios»), porque los instrumentos de Gobierno han de apropiarse a cada momento, y los triunfadores, en su día, sabrán los que tienen que adoptar. Y terminó aludiendo en saludo efectivo a Indalecio Prieto, no sin antes haber hecho constar que las líneas generales del programa que había indicado, las desarrollaría «sobre las dos categorías que para mí siempre han presidido la acción política: la categoría republicana y la categoría española».

Al salir las multitudes republicanas del campo de Lasarrese, parecían salir de la plaza de toros de Madrid en Septiembre del año 30. La misma emoción serena y la misma fervorosa esperanza. Y hoy como ayer, los constitucionales están en las nubes.

P. H.

Los camareros se preparan

Nos dicen que el gremio de Camareros de Segovia, cuna de la afición taurina de esta capital, aunque no dió ningún fenómeno al elenco toreril, pues todos se «rajaron» en los balbuceos de sus éxitos, piensa organizar este año su ya casi tradicional becerrada, actuando de matadores Matías Costa y otros de su época, que

ya creíanos habían arrinconado los trastos.

Como la gestación de la becerrada ha de ser laboriosa, porque además del entrenamiento de los aficionados, han de trazar las normas de su organización, por hoy no podemos dar más detalles.

Unicamente, para que la afición lo sepa, diremos que vuelve Matías, emulando al «Gallo», que también volvió. Al fin y al cabo, casi son contemporáneos.

HACE CINCUENTA AÑOS

Se desarrolla en Segovia el cólera morbo asiático. Subida a la Catedral de la Virgen de la Fuencisla. Se establece espontáneamente en Segovia el descanso dominical.

Un caso de terror

En el verano de 1884, e importado de Marsella y otras poblaciones de Francia, se desarrolló en algunas provincias españolas el cólera morbo asiático, desapareciendo al iniciarse los primeros fríos del invierno. Pero en el ánimo de todos estaba, que al volver los calores del año siguiente, se desarrollaría con mas intensidad, y así fué en efecto, pues a mediados de Junio del 1885, apareció en casi todas las provincias españolas, presentándose los primeros casos en Segovia y en varios pueblos de la provincia, entre ellos Zamarramala, Hontoria, Bernuy de Porreros, Valverde y otros, a primeros de Julio.

El período más agudo de la enfermedad fué desde el 20 de Julio al 10 de Agosto, registrándose unas 150 defunciones. La Junta provincial de Sanidad, entre otras medidas, ordenó al Ayuntamiento de la capital, levantara un pabellón para aislar a los atacados, instalándole seguidamente capaz para cincuenta camas, en las inmediaciones de los jardinitos de la Maestranza y la casa de Mixtos (hoy Vía Angela). También editó un folleto titulado «Preveniones contra el cólera», que repartió profusamente por toda la provincia.

El día 25 de Julio, al anocheecer, todas las cofradías de Segovia, con el Ayuntamiento y obispo, que presidía, fué subida solemnemente en rogativa a la Catedral desde su ermita, la Patrona de Segovia, llegando a la Catedral a las diez de la noche. Fué tal el recogimiento y unción religiosa demostrado por los fieles, que el señor obispo (que lo era entonces don Antonio García Fernández), gran orador, pronunció un magnífico sermón alusivo al acto; censuró con ardor evangélico varios vicios de la sociedad, entre otros, los trabajos serviles, sin respetar los domingos y días de fiesta, estableciéndose espontáneamente, al domingo siguiente, el «descanso dominical», con el cierre completo del comercio y talleres manuales, pues en aquel tiempo era costumbre tener abiertos los establecimientos hasta la una de la tarde, y en los talleres también se remataba hasta dicha hora, pagándose solamente el jornal de seis días. El descanso dominical cayó en desuso al poco tiempo de terminar el cólera.

En la estación del ferrocarril

en los fieltos de la ciudad, se establecieron salas de desinfección, donde eran fumigados por medio de humos todos los viajeros que entraban en Segovia, teniendo que suprimirse al poco tiempo este servicio, por las grandes protestas que había con motivo de las molestias que se sometía a dichos viajeros, sin ninguna eficacia, pues el foco principal estaba dentro.

Los casos habidos en la ciudad fueron unos 1.000 ataques y unas 300 defunciones en los dos meses escasos que duró la epidemia.

Entre otras medidas que se tomaron para combatir el pánico, fué suprimir el toque de agornizar y el clamor que se da al conducir el cadáver al cementerio, así como también que las conducciones se verificaran sin acompañamiento ninguno, a altas horas de la noche y en las primeras de la madrugada.

Un hecho espeluznante ocurrió en los primeros días de pánico de la epidemia. Un pobre hombre, que vivía solo, sin familia, cayó enfermo. Los vecinos dieron parte a la autoridad y ésta ordenó fuera trasladado al lazareto. Los camilleros sin duda poseídos, del sobresalto de aquellos momentos, observaron que no daba señales de vida, y sin cerciorarse de si vivía o no, le condujeron al cementerio, dejándolo en el depósito de cadáveres.

A media noche, los sepultureros que hacían guardia, oyeron lamentos quejumbosos; miraron por la mirilla y vieron con espanto, que dicho individuo estaba incorporado en el camastro entre los cadáveres que allí había depositados. Seguidamente fué socorrido y llevado al hospital, pues se comprobó no era enfermo cólico, donde a los pocos días falleció víctima de la viruela negra.

A mediados de Octubre, oficialmente se dió por extinguida la epidemia en Segovia y su provincia, cantándose un solemne *Te Deum* en la Catedral, reforzándose la capilla cantante de la misma con la orquesta del teatro y partes principales de la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de verano llamado de Manzanares, construído de madera, donde hoy está instalado el Juan Bravo.

La Virgen de la Fuencisla, continuó en la Catedral, hasta el 12 de Septiembre de 1886, que se hizo una bajada solemnísimas, a su santuario.

«Por qué mataron a Luis de Sirval»

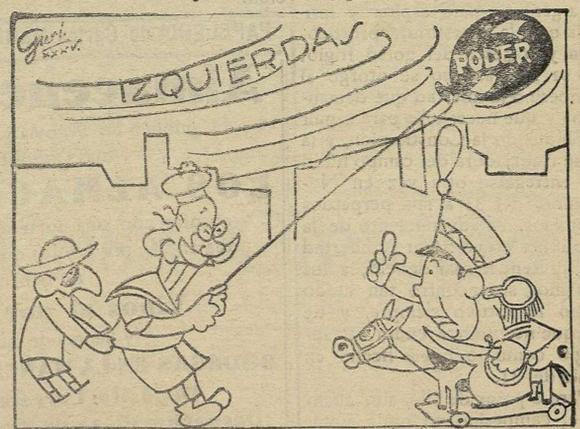
Este es el título de un librito de más de 200 páginas que acaba de dar a la publicidad nuestro querido compañero Ignacio Carral.

Desde hace muchos años, a Luis de Sirval y a Ignacio Carral les unía una amistad íntima, nacida de su penetración de ideales y del ejercicio de una profesión común, y por esta causa, al ocurrir la muerte de aquel inteligente y activo periodista, en las circunstancias misteriosas por todas sabidas, cuando se hallaba en Oviedo recogiendo información

para los periódicos de su Agencia, Carral hizo indagaciones, recogió datos interesantes para esclarecer este suceso, que tanta indignación ha causado, y los ha recopilado en un libro que tiene el máximo interés, pues además de querer reivindicar la memoria de un compañero muerto alevemente, se pretende que no quede impune un hecho que no ha podido ser esclarecido, a pesar de haber tenido estado parlamentario.

El libro «Por qué mataron a Luis de Sirval», que es de esperar tenga un gran éxito, se vende al precio de tres pesetas ejemplar, en la Librería y Papelería de Carlos Martín, Irujo Bravo, 20.

CHIQUILLADAS, por Guri



Gilillo. — ¡Alejandrito, sujeta bien el globo, que como siga soplando este viento nos quedamos sin él!

EN EL AYUNTAMIENTO

¿Se construirá un cuartel para la Guardia civil en el solar de la ex iglesia de San Agustín?

Los inofensivos faroles del alumbrado

El viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión semanal el Ayuntamiento segoviano.

Fue presidida por el alcalde señor Guajardo, asistiendo los concejales señores Sáez, R. Guerra, Fernández, Artalejo y Muñoz.

Mas dejémosnos de disposiciones y pasemos a referir lo que se trató en la sesión aludida.

«Gacetas» y «Boletines».

—La nueva ley municipal

Este punto figura siempre en el orden del día, aunque ni la una ni el otro—se trata del «Boletín Oficial» de la provincia—contengan disposición alguna que merezca ser conocida por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, mejor dicho los seis señores asistentes, se dan por enterados.

El señor Fernández...

...el tan laborioso teniente de alcalde, es nombrado para que represente al Ayuntamiento en el acto de ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Otorgamiento de escritura

Don Francisco Martín González solicita el otorgamiento de escritura de una parcela de terreno, enclavada en el barrio de San Lorenzo, que le fué vendida por el Ayuntamiento, y como es lógico, se accede a su deseo, facultándose al alcalde para que proceda al otorgamiento de la misma.

Un asunto en verdad interesante

Como verá el que leyere, la sesión hasta este momento, no merece el honor de ser recogida en «letras de molde», pero el señor secretario, que de vez en cuando nos proporciona alguna sorpresa con sus lecturas, nos da cuenta de un oficio del teniente coronel de la Guardia, y de los informes del arquitecto municipal y Comisión de Propios.

En el oficio del teniente coronel de la Guardia civil se recoge un informe del señor inspector provincial de Sanidad, después de una visita girada al edificio Casa Cuartel de dicha fuerza.

Según el referido informe, la situación del edificio es francamente detestable y constituye un peligro sanitario, pues está a merced de infiltraciones de las aguas residuales de los establecimientos inmediatos.

La distribución de pabellones que alojan a los guardias es deplorabile, los cuartos son oscuros y existe un solo retrete para cuatro familias.

En vista de este informe, por la Comandancia de la Guardia civil se abrió un concurso para dotar a la fuerza de un nuevo edificio, pero el concurso ha quedado desierto dos veces, y por este motivo el jefe de dicha Comandancia se dirigió al señor alcalde para que explorase la voluntad de los

propietarios de fincas urbanas para que facilitaran algún local adecuado, o, en caso de poseerle el Ayuntamiento, lo pusiera a su disposición.

También exponía la idea de que, en caso de no encontrar edificio adecuado, se consiguiera de la Superioridad, por mediación del Ayuntamiento, la construcción de un edificio que llenara las necesidades para el fin a que se iba a destinar.

Con estos antecedentes, el arquitecto municipal señor Pagola hizo un reconocimiento al cuartel de la Maestranza, coincidiendo en un todo con el inspector provincial señor Colomo.

Estudiada la capacidad que ha de reunir el edificio, desde luego el arquitecto opina que no existe en Segovia edificio alguno que sirva para el alojamiento de dichas fuerzas, ni aun realizándose las necesarias reformas, y propone que se construya uno de nueva planta, que bien pudiera ser en el cuartel e iglesia de San Agustín, puesto que además de las circunstancias de hallarse en un sitio algo estratégico del centro de la ciudad, se da el caso de haber sido cedido por el Estado para la construcción de un edificio de carácter oficial o público.

Dice asimismo que habiendo hecho un avance de estudio económico del asunto, en relación con el coste a que pudiera ascender la edificación y las rentas que actualmente abona el Estado en concepto de Cuartel y pabellones de viviendas (hoy diseminadas por la población, con grave perjuicio para el servicio), estima que pudiera resolverse el problema de este aspecto económico uniendo a este edificio las dependencias que fuesen necesarias para los servicios de los cuerpos de Asalto, Seguridad y acaso algún otro servicio público.

Por último la Comisión de Propios, emite informe en el sentido de que debe accederse a lo que se pretende, siempre que las obras se realicen por cuenta del Estado, o sea sin que supongan gasto alguno para el erario municipal.

No hay que decir cuánto nos agrada que la construcción del cuartel fuera un hecho en breve, pero mucho nos tememos que así no sea en mucho tiempo.

Cuentas municipales

Son aprobadas con carácter provisional, ya que la aprobación definitiva la hará, si procede, el Ayuntamiento que venga, las cuentas municipales correspondientes a los años 1933 y 1934.

Terminado el orden del día, hace uso de la palabra el señor Muñoz para decir que al igual que él u otros concejales lo hicieron en otras ocasiones en que se cometieron daños contra los jardines, el arbolado o cualquier otro elemento de carácter público de la ciudad, se lamenta y protesta de la rotura de faroles del alumbrado, llevada a cabo en la noche del sábado último por varios alumnos de la Academia de Artillería e Ingenieros, que por lo visto celebraban la terminación del curso o de la carrera de al.

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

De finisimo paladar

CERVANTES, 7, SEGOVIA

EUGENIO MANZANARES MÉDICO Aparato digestivo y Medicina general CONSULTA DE TRES A CUATRO MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

gunos de sus compañeros.

La presidencia se asocia a las manifestaciones del señor Muñoz por entender que con ello interpreta el sentir de la Corporación.

Estado de fondos

Y no habiendo más asuntos de que tratar—o no tratándose de más asuntos—se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que asciende a la suma de 7.616,41 pesetas.

El presidente de la República en La Granja

San Ildefonso, 19.—A las once y media llegaron las hijas del presidente de la República, señoritas Pura, Teresa e Isabel. A las dos y

media llegó Su Excelencia el señor Alcalá Zamora, acompañado de su esposa, hijos y del ayudante, señor Loma.

A la entrada del Palacio era esperado por el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra; su esposa; jefe del Cuartel Militar, general Batet; oficialidad de la Escuela Presidencial, presidida por el comandante Casado; gobernador accidental de Segovia, señor Navasqués; el alcalde accidental de La Granja, señor Gómez; administrador del Patrimonio, coronel de la Guardia civil de Segovia, ayudante del presidente, comandante Iriarte, y diversas representaciones y comisiones.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Espinar

Nombramiento

Con motivo de haber sido nombrado depositario de fondos municipales el alcalde de esta villa don Tomás Hernangomez, habrá de elegirse en breve nuevo alcalde.

Fiestas en proyecto

Siguen en organización las fiestas que han de celebrarse a beneficio de las instituciones sociales de esta villa.

El verano

Han llegado muchas familias, no quedando apenas una habitación sin alquilar.

La población está animadísima y, cuando se observa esto, es en los conciertos populares de los domingos en la Plaza de la Corredera.

SAN RAFAEL

Como siempre, la colonia en San Rafael es numerosísima, habiendo comenzado el periodo de fiestas y verbenas en los diferentes salones de recreo.

Fuenterrebollo

Subvención para un edificio escolar

Ha causado inmensa satisfacción en este pueblo la noticia de haberle sido concedida una subvención de 50.000 pesetas para las obras de construcción de un edificio para escuelas.

El proyecto es original del arquitecto municipal de Segovia señor Pagola. El nuevo edificio será capaz para cinco clases y el presupuesto es de 81.000 pesetas, contribuyendo el Estado con 60.000.

En breve se anunciará la subasta de adjudicación de las obras.

Cantalejo

Excursión escolar

En la imposibilidad de publicar en el número anterior la información que nos remitieron desde Cantalejo sobre una excursión escolar a Segovia y La Granja, lo hacemos hoy, respetando la redacción del niño que la suscribe:

Dice así:

«Siguiendo la costumbre de años anteriores estas graduadas de Cantalejo han organizado una excursión a Segovia y La Granja.

Se dispone el coche para hacernos una fotografía y terminada, montamos en el autobús y emprendemos el viaje a Segovia. En el trayecto vimos pueblos poco industriales y que solamente se dedican (como los demás pueblos de Castilla) a la ganadería y agricultura. Llegamos a Segovia y admiramos el Acueducto, la gran obra romana de la época de Trajano, en el que se advierte la fortaleza de los arcos y donde se ve el estilo arquitectónico de la época de la España romana. Esta magnífica obra, así como la Catedral y el Alcázar, constituyen una de las mayores riquezas artísticas de España y acaso de Europa.

Cogemos el auto y llegamos a la Plaza Mayor; allí nos apeamos y los señores maestros pidieron permiso a un sacerdote para entrar a visitar la Catedral, magnífica obra de estilo gótico. Vimos las loas donde están enterrados los arquitectos que hicieron la Catedral. Pasamos por los distintos altares, viendo el altar mayor, cuya verja es una magnífica obra de orfebrería. Pasamos al claustro y más tarde a otra dependencia y vemos la carroza de plata que se saca con la custodia el día del Corpus. La Catedral está cubierta en una de sus naves, de valiosos tapices, así como la antigua cristalería de las ventanas en colores. Salimos de la Catedral y nos dirigimos

mos al Alcázar. Entramos al patio y vemos el monumento a Daoiz y Velarde. A sus lados se ven en relieve escenas del 2 de Mayo. Avanzamos y el conserje del Alcázar nos va enseñando las distintas dependencias. Vamos al museo de Mineralogía y vemos multitud de minerales y fósiles; después pasamos a la sala del trono y vimos los sillones donde se sentaban los reyes católicos y demás miembros de la corte. En un rótulo por cima del trono se leía esta inscripción: «tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando». Pasamos después a la sala donde se vestían los reyes y más tarde al Museo de Artillería, donde se ven machetes, sables, corazas, espadas, cañones y morteros, así como balas de fusil, de cañón y metralla. Después a la sala donde están los arneses y bastas para transportar cañones de guerra. Subimos por una escalera de caracol a los calabozos de doña Juana la Loca y Alvaro de Luna. Seguimos la escalera y subimos a la Torre del Homenaje, desde la cual se ven los hermosos paisajes que rodean a la bella ciudad castellana. Contemplamos las grandes defensas que tiene el castillo, impresionables en tiempos de arma blanca.

Después nos dirigimos al grupo escolar «Colmenares» y el director nos llevó al grado 7.º viendo los trabajos de los niños y más tarde nos marchamos al Azoguejo donde cogimos el coche y emprendimos el viaje a La Granja.

Llegamos a La Granja y nos ponemos a comer a la orilla de una fuente. Después nos dirigimos a la plaza principal del centro veraniego y desde aquí nos dirigimos a visitar edificios y fuentes. Primero nos dirigimos al palacio y vimos su parte exterior, lamentando grandemente no poder ver el interior. Después visitamos la cascada nueva y varias fuentes, yendo más tarde al bello estanque llamado el mar donde después de sacarnos fotografías visitamos el embarcadero, viendo una barca de tiempos de Carlos III. Mas tarde nos dirigimos a un criadero donde se ven las truchas en distintos tamaños y los depósitos para la incubación y terminado esto, visitamos algunas fuentes, donde nos hicimos fotografías. No pudimos verlas funcionar, pero nos dimos cuenta de que las fuentes de La Granja son preciosas obras de arte. La Granja es una imitación del Versalles francés. Además de las fuentes y cascadas tiene hermosos jardines. Mas tarde y acompañados del señor inspector de Primera enseñanza visitamos el laberinto y terminado esto nos fuimos a la fuente del niño, donde descansamos un rato y más tarde emprendimos el viaje de regreso a Cantalejo, saliendo a recibirnos no poca gente.

MIGUEL FERNANDEZ

Alumno del 6.º grado

Cantalejo 11-7-935.

Cuellar

La carrera ciclista del domingo

Como anunciábamos en nuestro último número, el domingo tuvo lugar esta interesante prueba ciclista, en el circuito titulado «La vuelta al monte». El recorrido era de unos 65 kilómetros, tomando parte en ella los corredores siguientes:

1. Juan Francisco López; 2. Mariano Redondo; 3. Mariano Parro; 4. G. Egoito Herguedas; 5. Emilio Bañola; 6. Argimiro Romo; 7. Juan Quevedo; 8. Teófilo Martín; 9. Pedro Llorente; 10. Epifanio Castañón; 11. Pedro Morales; 12. Teodoro Velasco, y 13. David Herrero.

El corredor número 5 no se presentó, alegando ocupaciones que le impedían tomar parte en la prueba. La salida se le dio a los corredores por el orden siguiente: números 1, 2,

4 y 13, considerados como neófitos, a las cinco en punto de la tarde.

Tres minutos después, a las cinco y tres, salieron los corredores números 3, 6, 8, 9, 10 y 11, clasificados por la Peña organizadora como de última categoría, y finalmente a las cinco y diez minutos se dio la salida a los corredores 7 y 12, que en la clasificación de la indicada Peña figuraban como de primera.

La primera vuelta se hizo a un tren bastante lento por parte de todos los corredores, retirándose en ella el corredor número 2, que sufrió avería en la máquina.

En la segunda vuelta, los corredores de última categoría números 6 y 8, se han puesto a la cabeza de los corredores y pasan a un tren endiablado por la meta.

En esta vuelta los corredores de 1.ª, 7 y 12, van avanzando muchísimo terreno, dando alcance ya a algunos de los corredores del segundo grupo.

No llegan a la meta, retirándose por averías, caídas, pinchazos y otras causas, los corredores 2, 3, 4 y 11.

En la vuelta tercera, el corredor número 6, que está haciendo un magnífico recorrido, entra en la meta de salida el primero, seguido del número 8, que también se está distinguiendo en esta prueba, siguiéndoles los números 7 y 12, que todo su afán es dar alcance a los beneficiados.

Al tomar una curva pronunciadísima el corredor número 12, cae al suelo aparatadamente, no sufriendo lesión ninguna, lo cual le hace encoragarse más y salir en persecución del núm. 7, que son los que están haciendo verdadera carrera. También en esta vuelta sufren caída los números 1 y 13, sin importancia, pero temiendo que retirará el 1, por avería.

Cuarta vuelta; ya empieza el dominio de los corredores de primera categoría, entrando en la meta, el número 7 y 12 a una rueda de máquina. El número 8 ha logrado ponerse en tercer lugar, el cual le ha conservado hasta el fin de la carrera, retirándose el corredor número 9 al dar principio la quinta vuelta y último del recorrido.

Al empezar a llegar a la meta final de carrera lo hicieron por el orden y tiempo que se indica:

7. Juan Quevedo, 2 h., 3 m. y 10 s.
12. Teodoro Velasco, 2 h., 3 m. y 10 s.
8. Teófilo Martín, 2 h., 13 m. y 5 s.
10. Epifanio Castañón, 2 h., y 14 m.
6. Argimiro Romo, 2 h., 20 m. y 10 s.
El corredor número 13 llegó a la meta después de cerrado el control.

Próximo acontecimiento futbolístico

Los premios fueron adjudicados a los cuatro primeros corredores, mereciendo mención especial a más de Juan Quevedo, que es un consumado ciclista, Teodoro Velasco y el nuevo corredor de esta Peña Teófilo Martín, el cual se reveló como un as, ya que es la primera vez que toma parte en una carrera, habiéndolo hecho mas que sobre máquina corriente.

Para presenciar este partido hay

enorme entusiasmo, esperando sea grande el número de aficionados que ese día se desplazará a Segovia.

NOTICIAS

Profesión religiosa

Anteayer hizo su profesión religiosa como hermana de la Caridad en San Diego y San Nicolás, de Madrid, Sor Anastasia Reguera Antón, hija de la señora viuda de Reguera.

Habilitado del Magisterio

Ha sido nombrado habilitado del Magisterio del partido de Riaza, en elección verificada días pasados, nuestro estimado amigo don Eusebio Provencio, conocido agente de Negocios.

El presidente del Colegio médico, procesado

Copiamos del «Boletín» del Colegio de Médicos de Segovia:

«A pesar de que al salir este número aun no le ha sido notificada oficialmente por el Juzgado la resolución que dicta su procesamiento, hemos de informar a los colegiados y Cases Sanitarias de que a petición de los señores Sanz Ramos en la querrela que por supuestas injurias y calumnias han promovido contra el presidente de Colegio, se ha dictado dicha resolución, de la que tan pronto se le notifique apelará según determina la Ley.»

Nueva enfermera

Ha terminado la carrera de enfermera en la Facultad de Medicina de Madrid la señorita segoviana Delfina Conde, a la cual felicitamos con tal motivo.

Viajes

Ha salido para Sepúlveda donde pasará la temporada veraniega, la señora viuda de Zorrilla Arroyo (don Francisco.)

HOMENAJE AL DOCTOR LAGUNA

La Universidad Popular Segoviana y los Colegios de médicos y farmacéuticos de la provincia, desean rendir tributo de homenaje a la memoria del médico y naturalista segoviano Andrés Laguna.

Al efecto, y para divulgar la labor científica que en el siglo XVI desarrolló este sabio y que es desconocida para la actual generación, se ha organizado un ciclo de conferencias, la primera de las cuales se celebra hoy, a las doce de la mañana en la iglesia de San Quirce, estando a cargo del presidente del Colegio de farmacéuticos don Zacarías Llorente, el que disertará sobre «Laguna, su vida y sus obras».

Vinos y Coñac Domecq

Venéreo - Sífilis - Hernias ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL Mariano Romero Becerril MÉDICO Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado) Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 38, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

Casa Cándido SUCESOR DE DUQUE (EL CHATO) ESPECIALIDAD EN ASADOS Azoguejo, 7 (Soportales) TELEFONO 131 SEGOVIA

CURSILLOS ESPECIALES DE SELECCION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL Examen-oposición para ingreso en la Escuela Normal. Preparación completa a cargo de PEDRO NATALIAS Informes y datos: José Zorrilla, 79 y 81

Vicente Sacristán Terradillos MEDICO MEDICINA INTERNA EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS Consulta de 2 a 4 Fuenterrebollo (Segovia)

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

AVE, CÉSAR...

Dios te guarde, César; los que van a morir te saludan. Eres omnipotente; eres magnífico; eres gran le... Dispones de las armas, mueves a tu antojo escuadrones y carros de guerra. Eres fuerte, César. Con militar imperio has parado, como Josué, el sol... Mandas en Asturias, en Galicia, en Andalucía, en Extremadura, en Cataluña, en Valencia, en las islas Baleares y en las Canarias. Todo es tuyo... desde el cabo de Finisterre hasta el de Gsta, no se mueve la hoja del árbol sin tu voluntad.

Por eso, como dueño y señor absoluto de vidas y haciendas, los que van a morir te saludan.

Ave, César, gritan con la sonrisa en los labios los miles de obreros del campo que abandonando sus hogares, en vez de ir a respirar los aires frescos y puros de las sierras, están condenados a morir en los mares de fuego de Andalucía, Extremadura y Castilla, porque la siega se les impone duramente para ganar un triste jornal, que no les da para mantener a sus hijos, ni para vivir siquiera a lo decente, a lo cristiano.

Te saludan, porque van a morir asados como San Lorenzo; pero te dirán lo mismo que el santo a sus verdugos: «Ya estoy achicharrado de un lado; volvedme del otro».

Ave, César, vociferan los cientos de presos políticos que están pudriéndose en los calabozos de las cárceles.

Somos fieras, peores que los tigres—así nos llaman los periódicos derechistas.

No podemos volver de ninguna manera a la vida civil, como escribe la «buena Prensa».

Bien es verdad que tenemos derecho a opinar; a exponer nuestra idea de palabra o por escrito; porque en esto nos distinguimos de los brutos; pero, tú, César, que riges los destinos de la nación por voluntad divina, eres justo; no te equivocas nunca.

Nos privas de la libertad; nos amordazas; nos condenas al asqueroso suplicio de ser devorados por piojos, chinches y ratas...

Los que van a morir te saludan...

Ave, César, dicen desgañándose, los condenados a muerte de Turón. Besamos la mano que, tan duramente, nos castiga. Somos alma de infierno, hijos de Satanás, como también pregonan en sus periódicos las derechas. Somos de peores instintos que los chacales, como asegura también la «buena Prensa».

Nos ha educado la Europa salvaje; la civilización que tú patrocinas. Hemos bebido en las mismas fuentes que tú; pero no entramos por el aro; somos incorregibles, y como la letra con sangre entra, para escarmiento, haces bien en condenarnos a muerte.

No te importe el clamor de nuestras esposas, ni el llanto de nuestros hijos.

Lo que tú haces, está bien hecho. Los que van a morir te saludan.

II

No tendrá queja el César Augusto: ¡Con qué enorme satisfacción descansara en su lecho! ¡Con qué tranquilidad de conciencia se abrazará con el sueño!

La vieja España ha colgado sus balcones. La nueva España pasa ante el César rebosante de júbilo. ¡¡Ave, César!! Los que van a morir te saludan.

JUAN GARCIA MORALES
PRESBITERO

Madrid, Julio 935.

¿Por qué no se abre la Casa del Pueblo de Segovia?

Copiamos de «La Libertad»: «Recibimos cartas de agrupaciones obreras de Segovia y su provincia en las que se nos denuncia que no se han cumplido las órdenes del ministro de la Gobernación de que cesasen las clausuras de los Centros obreros. En Segovia, la Casa del Pueblo continúa cerrada. ¿Es que ejercen presión los elementos derechistas? Ello sería desacatar una orden superior, dictada por un espíritu liberal.

Entre las cartas que recibimos, encontramos un párrafo que es una razón digna de la atención del señor Portela Valladares. Dice así:

«En Segovia y su provincia no sucedió nada en Octubre ni después de aquellos días, como lo prueba el hecho de que en Segovia se fabricase pan para abastecer a Madrid, que las fuerzas de Segovia saliesen para otras ciudades y que incluso el regimiento fuese desplazado a Valladolid. Naturalmente que esta paz octaviana no fué óbice para que un juez militar nos procesase a veintitrés afiliados a la Casa del Pueblo, de los cuales veinte fuimos absueltos a los siete meses por el Tribunal de Urgencia y los restantes por el Tribunal Supremo en recurso presentado por don Luis Jiménez de Asúa. Sólo un compañero, Demetrio Hoyos, de La Granja, está condenado a dos años por depósito de armas que no se utilizaron.»

¿Qué motivos impiden que se ordene la apertura de la Casa del Pueblo de Segovia?

Es muy posible que la orden de clausura no haya sido dada por nadie. Esperamos que sea atendido nuestro ruego.»

Varias veces nos hemos dirigido al señor gobernador civil, re-

cogiendo deseos manifestados por los obreros de Segovia, pidiendo la reapertura de la Casa del Pueblo y hasta ahora no han tenido éxito las peticiones. ¿Ocurrirá lo mismo en esta ocasión?

Centro Segoviano

Segundo circuito de turismo

Hoy domingo celebra el Centro Segoviano una excursión en autocar y recorrerán los excursionistas buena parte de nuestra provincia; los puntos culminantes del recorrido comprenden La Granja, Pedraza, Condado de Castilnovo, Sepúlveda y Turégano.

La comida tendrá lugar en Sepúlveda y ella será a base del clásico asado.

Junta general

El próximo domingo 28, a las diez de la mañana, celebrará el Centro Segoviano junta general ordinaria según determina el reglamento.

La suscripción pro Marazuela

A la lista de donantes ya publicada, hay que añadir a don Saturnino Martín, 10 pesetas; don Benito Martín, 2; don Martín Díez, 5; don Ladislao Llorente, 3, y don Vidal Espinar, 3.

La suscripción continúa abierta durante el presente mes.

Una verbena en el Hotel Nacional

En cooperación con otras entidades regionales, el Centro Segoviano organiza una gran verbena en las terrazas del Hotel Nacional para los primeros días del mes de Agosto.

Por los alicientes prometidos, dicha fiesta dejará grato recuerdo.

Para la Exposición de Productos

Estos días recibirán los señores alcaldes de la provincia y principales industriales de la misma una carta circular de la comisión organizadora de la primera Exposición segoviana en Madrid invitandoles a colaborar en esta obra de engrandecimiento para nuestra tierra.

Conferencia de la señorita Bohigas

El jueves último habló en el jardín de los señores de Solís la inspectora y diputada a Cortes, señorita Bohigas. La conferencia—profusamente anunciada y alentada por la prensa de derechas—se celebró en un marco desacomodado para actos de esa naturaleza entre los maestros nacionales. Los gestos de asombro, al enfrentarse con aquel recinto señorial, se reflejaban en el rostro de los maestros y más todavía en el de los que prestan sus servicios en las escuelas de los pueblos, si bien de éstos acudió escaso contingente a oír a la señorita Bohigas.

A este propósito, y antes de entrar en el comentario que la conferencia nos sugiere, queremos hacer unas breves consideraciones al lector. El acto celebrado en el aristocrático inmueble de los marqueses de Lozoya—así rezaban los anuncios hechos por la prensa que alentaba a los organizadores de la conferencia—fue acogido con recelo por un inmenso sector del Magisterio nacional primario, que no silenciaba su extrañeza cuando se preguntaba el por qué se había escogido aquel escenario que tantos recelos había de producir precisamente en el auditorio para quien el acto tenía lugar. Indudablemente éste fué un mal paso dado por los organizadores, no atribuyendo nosotros un átomo de culpa para los dueños de la «aristocrática mansión señorial» que se limitaron a ofrecer todo género de facilidades al auditorio, como no cabía esperar otra cosa de la caballería de los señores de Solís, quienes, por otro lado, encontrarían como anillo al dedo la elección de su morada para receptáculo de un acto en el que, el primer factor, lo constituía el Magisterio nacional.

Quedamos, pues, en que el tropiezo hay que endosárselo a ese núcleo de maestros—muy escaso afortunadamente para la Patria—que tuvo su primer—el verdadero espaldarazo del desacierto—al salir a la luz pública con una actividad asociacional intituladose, torpemente, Asociación de Maestros españoles y cuya denominación sitúa a las otras asociaciones, que cuentan por decenas los años de su existencia, como oriundas de Turquía o de la Patagonia.

Y ya y con este—a nuestro pesar—largo preámbulo vamos a entrar en el verdadero objeto de estas líneas. Entre el auditorio congregado en la «aristocrática mansión señorial» predominaban los no maestros, abundando los sacerdotes, uno de los cuales, el señor don Arturo Hernández, presidía. La maestra del Hospicio, señorita Montiel, hizo la presentación de la conferencia con la lectura de unas muy bien escritas cuartillas que encabezaba con la oración de «La paz de Dios sea con nosotros». Y como no podía menos de ocurrir, tratándose de una maestra nacional que sufre las vejaciones que las derechas de la política española están haciendo objeto a la escuela y a los maestros, la señorita Montiel (dona Calimeria), hizo alusión al presupuesto de Instrucción pública—recientemente aprobado por las actuales Cortes—en el que se rebajan las cifras dedicadas a la cultura y de forma esencialísima las consignaciones para el material de las escuelas del Estado, amén de no figurar una sola peseta para mejora de sueldos y a pesar de haber más de 35.000 maestros que perciben menos de tres mil pesetas. El auditorio de maestros acogió esta—espontánea, premeditada?—declaración de la señorita Montiel con nutridos aplausos, guardando el resto del auditorio un silencio bastante significativo.

La certera alusión de dona Calimeria Montiel pareció molestar a la señorita Bohigas, quien dedicó buena parte de su disertación—inútilmente, a nuestro modesto entender—para tratar de demostrar el «monopolio» que sobre Instrucción pública—su Ministerio—ejerce un partido político que tiene en el Parlamento sólo nueve votos. La palabra fácil de la señorita Bohigas se estrechaba ante un imposible, cual suponía el querer justificar lo injustificable, puesto que los 120 votos de su minoría—la Ceda—respaldó con su aquiescencia la desatención del Gobierno por las cosas de la escuela primaria. Y votos fueron triunfos para otras cuestiones que no eran cosas de maestros.

Pasado el escollo del preámbulo de su oración—ante el silencio más expresivo de los oyentes maestros—la señorita Bohigas tocó diversos aspectos de la escuela y el maestro, demostrando conocimiento pleno de la cuestión. Y buena prueba de que por ahí sí que venía la anhelada compenetración con el sentir del auditorio maestros, lo confirmaban los cálidos aplausos de éstos en diversos periodos de la conferencia, mal conjugadas estas demostraciones de asentimiento con el asombro que vemos en no pocos semblantes, ante el aserir fervoroso del otro núcleo de oyentes en los más desafortunados pasajes de la conferencia, cual aquél en que—esto es «evidente» señorita Bohigas—hizo alusión a cosas y hechos anteriores al 14 de Abril del año 31 y cuyo recuerdo sonaba tan bien en personas que añoran un pasado vergonzoso, a pesar de los aplausos cerrados que allí provocara su mas o menos directa o indirecta rememoración.

De propósito pasamos por alto los malabarrismos de palabra realizados por la conferenciante para combatir la coeducación y cuya pobre argumentación no convenció a nadie que antes no lo estuviera, y esperamos a que la señorita Bohigas publique las contestaciones que anunció rebatiendo a los numerosos artículos que vieron la luz en la prensa profesional del Magisterio y a las también abundantes cartas a ella dirigidas por los partidarios de tan racional sistema educativo y de convivencia. Entonces será el momento de apreciar si efectivamente la razón está de parte de los impugnadores de la coeducación, ya que, hasta el momento, los argumentos de los que patrocinan el sistema coeducativo permanecen imbatidos.

Terminamos este comentario no sin antes dejar bien sentado que entre los maestros que escucharon la conferencia produjo verdadero asombro la manifestación final y terminante de la señorita Bohigas de que había que acabar con la «nacionalización» de la enseñanza, porque esa nacionalización sólo es patrimonio de los países «salvajes». Acaso estas últimas palabras de la señorita Bohigas—caidamente acogidas por los no maestros nacionales—fueran la justificación de muchas cosas que no se explicaban los maestros antes de oír a la conferenciante, algunas de ellas tratadas al principio de estas líneas y que harán meditar a los que no prestan la aquiescencia a los fines programáticos de la Asociación de maestros españoles (?) y puede que también algún maestro de los que ya figuran entre el número del escaso contingente de sus asociados.

UN MAESTRO

Entrega de despachos a los tenientes de Artillería e Ingenieros

El lunes se celebró la entrega de despachos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros, acto al que asistió el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, acompañado del subsecretario del mismo departamento, general Fanjul.

También asistieron otras representaciones del Ejército y las autoridades civiles y militares de la capital.

El coronel de la Academia señor Tenorio saludó a los nuevos tenientes y al ministro en nombre de éstos y del personal de la Academia. Dirigió frases de orientación a los nuevos tenientes para que atemperen a ellas su conducta en la vida militar que ahora empiezan.

El ministro de la Guerra, recordando las palabras del coronel de la Academia, hizo un llamamiento al espíritu militar para los graves deberes que le están reservados. Habló de la formación técnica y de la formación moral que deben tener los nuevos tenientes para que den el rendimiento debido a la Patria. Añadió que está dispuesto, al igual que el Presidente de la República, a dotar al Ejército de todos aquellos medios que necesite para el cumplimiento del deber.

Acto seguido se hizo la entrega de los despachos y después se celebró un banquete en honor del señor Gil Robles.

MIRANDO AL CAMPO

Cada vez más solo

La falta de afición a la vida del campo, esa verdadera enfermedad agrícola, ha tomado entre nosotros caracteres epidémicos, ha contagiado a todas las clases sociales.

Desde el gran propietario hasta el modesto obrero, todos miran como una desgracia el tener que ocuparse de las explotaciones rurales, huyendo de ellas como de cosa perjudicial en alto grado. Solo el que no tiene condiciones para otra cosa, o el que por experiencia conoce el resultado de ese abandono, vive, las más de las veces más resignado que contento, cultivando su hacienda o su terruño.

Hasta el gañán que no conoce más oficio que el de llevar la yunta o el arado, prefiere, si muestra propicia la ocasión, dejar el cultivo de la tierra por el pico o el barrenado en las obras públicas, por los trabajos del taller o de la fábrica en la industria.

De todo esto resulta, entre otras cosas, una gran escasez de inteligencias y de brazos para explotar la tierra, llegando la falta de estos últimos a tal extremo, que muchas labores precisas se suprimen, que otras no se hacen con la oportunidad necesaria, que todas resultan mucho más caras que deberían, que la producción es escasa y tan costosa, que aun teniendo altos precios, el producto recompensa mezquinamente los gastos que ocasiona.

Así sólo puede explicarse que valiendo tan barato el terreno y aun el mismo trabajo con relación a otros países, la vida esté tan cara y la subsistencia tome caracteres nada halagüeños. Verdad es que siempre las mismas causas

producen idénticos efectos; el producto de la tierra crece a medida que la población se descenraliza, y la miseria marcha estrechamente unida con el absentismo. La carestía de los artículos de primera necesidad, como consecuencia del escaso producto de la tierra, aparece con todos sus desastrosos resultados.

Cuando el propietario labra o administra directamente sus fincas, el trato constante con la clase obrera engendra el cariño y el respeto. Conociendo a ciencia cierta sus privaciones y su conducta, en los años malos, en los accidentes mil porque puede perderse la cosecha, los favorece, los auxilia, si no con numerario directamente alargando el plazo de las rentas, perdonando alguna parte de ellas, haciendo, en fin, favores que acortan las distancias y borren el rencor que entre una y otra clase pudiera existir. Además, observando constantemente su hacienda, conoce las reformas necesarias, las realiza o ayuda al arrendatario a realizarlas, y de este modo, sobre todo cuando los contratos son a largo plazo, la heredad viene a ser un lazo indisoluble entre la familia del propietario y la del colono.

Nada de esto sucede en el caso de confiar la administración a manos mercenarias; suponiendo lo mejor que puede suponerse, la buena fe y la honradez más completa, todavía quedan factores tan importantes y perjudiciales, como la negligencia, la falta de interés, el temor a no acertar, o a extrañarse en sus atribuciones.

ALBINO SANZ

IMPRENTA DE CARLOS MARTIN

Los Previsores del Porvenir

La representación local de Los Previsores del Porvenir en Segovia ha hecho en la última semana una interesante propaganda de esta importantísima Asociación Mutua de Ahorro, tan diluñida por toda España.

Atentamente invitados por el representante de Los Previsores del Porvenir en Segovia don Arturo Santamarta, hemos asistido a la exhibición de la magnífica película filmada en el teatro Juan Bravo, de los servicios que cumple esa Entidad, de las operaciones que realiza, de las dependencias de su hermoso edificio, quedando asombrosados del desarrollo que ha tomado en toda España. Los Previsores del Porvenir, para llegar a este grado de prosperidad, han tenido la fortuna de encontrar personas altruistas e inteligentes que, desde los altos cargos del Consejo de Administración, han llevado esa Asociación por el camino del triunfo.

No vamos a describir nosotros hoy lo que es y significa la Asociación Los Previsores del Porvenir. En los folletos que estos días se han divulgado por Segovia se dice bien claramente.

Los Previsores del Porvenir son una familia numerosísima, en la que todos trabajan para formar un capital que van heredando y usufructuando los que mas viven. Los Previsores del Porvenir es una Asociación que ha impantado en España un nuevo sistema de ahorro, con acumulación y mutualidad colectivas, y mediante el cual, después de veinte años

y de satisfacer una insignificante cuota mensual, se obtiene una pensión vitalicia formada por los intereses del capital social, que es inalienable.

Distribuyéndose la renta y otros recursos, pero nunca el capital constituido, éste continuará su crecimiento hasta el infinito, porque a él se le suman cuotas de los nuevos adeptos, quienes, a su vez, serán pensionistas, con mayor base de capital cada día, desde los veinte años de ser asociado hasta su fallecimiento.

El capital social, cuando comenzó a devengarse pensiones, era de 100 millones 900.000 pesetas, y hoy, después de aplicar más de 100 millones al pago de pensiones vitalicias, el capital social es superior a 160 millones de pesetas, y continúa su crecimiento.

Queda demostrado que, lejos de disminuir por el pago de pensiones, aumenta sin cesar el capital social.

La renta a cobrar, variable siempre, es proporcional al número de cuotas suscritas y, por consecuencia, el que paga 100 cuotas mensuales cobrará cien veces más que quien paga una sola cuota mensual.

Desde Junio de 1924 disfrutaban pensiones todos los que han cumplido veinte años de asociados y pagado sus 240 mensualidades.

Instituciones como esta son honra de España y bien merecen el apoyo de los Gobiernos, pues dan grandes facilidades para el ahorro y evitan muchas miserias. R.

Este número está visado por la Censura

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG» El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.



La máquina alemana de fama mundial La mejor y más barata La más rápida y fácil a desarmar Representante: Valentín de Burgos PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA